

Master Oficial Avanzado en Ciencias Jurídicas	
Asignatura: FUNDAMENTOS DE FISCALIDAD DE LA EMPRESA	Trimestre: 1º
	Créditos: 5
	Lengua: Castellano
Profesor/a: Se indicará antes del inicio del curso.	
Despacho:	
Horario de atención:	
Contacto:	

Descripción de la asignatura
<p>El objeto de esta asignatura es el estudio jurídico de la tipología empresarial y el sistema tributario, en particular: los caracteres de la fiscalidad societaria; la fiscalidad sobre el consumo y la contratación electrónica; la fiscalidad sobre la inversión empresarial y sobre el beneficio empresarial; la fiscalidad de la reestructuración empresarial, con especial referencia al régimen comunitario de las fusiones y escisiones de empresas; la liquidación, disolución societaria y la situación concursal; la fiscalidad de las fundaciones y las entidades sin ánimo de lucro; las empresas frente a la Administración tributaria y las empresas <i>on-line</i>.</p> <p>A lo largo del curso, los estudiantes adquirirán las siguientes competencias: capacidad de identificación de los diferentes tipos de empresas y de los diferentes regímenes fiscales; capacidad para analizar jurídicamente un problema de una empresa (reestructuración empresarial, disolución...) y diseñar la solución a efectos fiscales; conocimiento de nociones básicas de contabilidad; resolución de problemas tributarios; así como las habilidades informáticas para el manejo de programas de gestión de los impuestos estudiados.</p>

Metodología
<p>La metodología docente de esta asignatura se basa en el aprendizaje del estudiante, orientado y dirigido por el profesor, para alcanzar las competencias propias de esta asignatura.</p> <p>Durante este proceso de aprendizaje, se llevan a cabo una serie de actividades programadas por el profesor, que se han de preparar y trabajar previamente por el estudiante y que serán discutidas, posteriormente, en clase.</p>

Actividades
<p>Cohherentemente con la metodología docente de la asignatura, se utiliza el sistema de evaluación continuada, que valora el aprendizaje del estudiante y el nivel de asimilación progresivo de las competencias que se pretenden desarrollar en esta asignatura, a través de las diferentes actividades programadas.</p> <p>Las actividades programadas a lo largo del curso se ponen a disposición del estudiante con carácter previo a la sesión de clase destinada a su resolución y comentario. Fundamentalmente, consistirán en diversos casos prácticos relacionados con la materia.</p> <p>De igual forma, cada estudiante ha de preparar la exposición oral de una ponencia o tema del programa, que es asignado por el profesor. Sin perjuicio de otros</p>

critérios que se puedan facilitar, se valora de manera especial en las exposiciones orales el dominio del tema, el trabajo previo de investigación, la organización del tiempo y la claridad de la exposición.

Finalmente, es obligatoria la presentación por escrito de este trabajo o ponencia, previamente expuesta de forma oral.

La calificación final de la asignatura consiste en la suma de la nota de los casos prácticos (33%), de la exposición de la ponencia (33%) y del trabajo escrito sobre la ponencia (33%).

Evaluación		
Concepto	%	Comentario
Casos prácticos	33%	Resolución de casos prácticos sobre la materia
Ponencia (exposición)	33%	Exposición oral de un tema asignado
Ponencia (trabajo escrito)	33%	Trabajo escrito sobre el tema asignado

Bibliografía y materiales

La bibliografía y otros materiales didácticos para el estudio de esta asignatura se indicarán antes del inicio del curso.